



Ayuntamiento de  
**Isla Cristina**

## **ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2022, se aprueban las Bases que han de regir la convocatoria para la contratación laboral temporal, en régimen de interinidad de un peón de oficios varios con conocimientos de jardinería para el Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina.

Mediante el presente anuncio, se inicia el plazo de presentación de solicitudes, que será de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio.

El contenido íntegro de las bases, se encuentran en la página web del Ayuntamiento de Isla Cristina, donde también se realizarán los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Isla Cristina, a fecha y firma electrónica,  
El Alcalde en funciones  
(Decreto 28/04/2022)  
Fdo. Francisco Zamudio Medero.